

P-2016/11180

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: Expediente No. **16-048.561**

Solicitud de patente de Invención a nombre de **OMYA INTERNATIONAL AG**

Yo, CAROLINA DAZA MONTALVO identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad solicitante **OMYA INTERNATIONAL AG**, en respuesta al oficio No. **3359** notificado por fijación en lista el 5 de abril de 2016, relacionado con el resultado de examen de forma, y teniendo en cuenta el memorial presentado el 1 de junio de 2016 mediante el cual se solicitó prórroga de 2 meses para dar respuesta al referido oficio, me permito presentar la siguiente información:

1. Pago de tasas:

Solicito a ese Despacho tener en cuenta que con el Formulario de Solicitud Fase Nacional – PCT, efectuamos el pago de \$295.000,00 que cubre la tasa oficial por concepto de presentación en línea por \$64.000,00 y la tasa oficial por concepto de 7 reivindicaciones adicionales por \$231.000,00, para un total de \$295.000,00, que corresponde al valor pagado. Teniendo en cuenta lo anterior, la observación de ese Despacho en que: *“En el presente requerimiento se estudian las diez primeras reivindicaciones correspondientes a la tasa pagada”*, no es aplicable, de acuerdo con lo anterior.

Adicionalmente, se solicita a ese Despacho tener en cuenta el recibo que se adjunta a este memorial por el pago de la tasa oficial por 1 reivindicación adicional, considerando que se presenta modificación al capítulo reivindicatorio el cual comprende 18 reivindicaciones.

2. Resumen: En relación con el resumen, solicito amablemente a ese Despacho tener en cuenta que el solicitante atendiendo la sugerencia hecha en cuanto a la adecuación del resumen de la presente solicitud, desea modificarlo para que sea reemplazado por:

“La presente invención se relaciona con un material de relleno de superficie modificada que contiene carbonato alcalinotérreo que tiene una temperatura de inicio de volátiles de $\geq 350^{\circ}C$, que comprende por lo menos un material de relleno que contiene carbonato alcalinotérreo, y una capa de tratamiento ubicada sobre por lo menos una parte de la superficie de por lo menos un material de relleno que contiene carbonato alcalinotérreo y un proceso para preparar el material

de relleno de superficie modificada que contiene carbonato alcalinotérreo. De acuerdo con un aspecto adicional de la presente invención, se proporciona una fibra y/o filamento y/o película y/o hebra y/o película respirable que comprende el material de relleno de superficie modificada que contiene carbonato alcalinotérreo así como también un artículo que comprende el material de relleno de superficie modificada que contiene carbonato alcalinotérreo y/o la fibra y/o filamento y/o película y/o hebra y/o película respirable.”.

3. En relación con las objeciones a **las reivindicaciones**, me permito informar lo siguiente:

Con fundamento en la facultad que confiere el artículo 34 de la Decisión 486 al solicitante para modificar la solicitud de patente en cualquier momento del trámite, presento junto con este memorial, un nuevo pliego reivindicatorio que comprende 18 reivindicaciones, en donde únicamente se realizaron modificaciones por concepto de claridad, en un esfuerzo por acelerar el trámite.

4. Claridad

El artículo 30 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina establece:

***Artículo 30.-** Las reivindicaciones definirán la materia que se desea proteger mediante la patente. Deben ser claras y concisas y estar enteramente sustentadas por la descripción.*

4.1 En relación con la objeción que “*El capítulo reivindicatorio no está soportado en la descripción cuando indica que R1, R2, R3, R4, R5 y R6 pueden ser un metilo*”, la solicitante amablemente desea manifestar su desacuerdo ya que esto sí se encuentra soportado en la descripción. Además, en la nueva reivindicación 3 está claramente definido que R1, R2, R3, R4, R5 y R6 pueden ser un grupo alquilo lineal o ramificado saturado que tiene 1 a 6 átomos de carbono en donde el grupo metilo se encuentra incluido. Por lo tanto, se solicita amablemente retirar dicha objeción.

4.2 Respecto a la falta de claridad de la reivindicación 1, la solicitante desea manifestar su desacuerdo ya que los componentes se encuentran claramente definidos en el capítulo reivindicatorio. Es claro que el “material de relleno” está compuesto por un “carbonato alcalinotérreo” que se encuentra claramente definido en la reivindicación 2 y en el capítulo descriptivo. Por lo tanto, se solicita amablemente que se retire dicha objeción.

4.3 De igual forma, el proceso de la nueva reivindicación 5 se encuentra claramente definido y sustentado en la descripción.

4.4 Se eliminaron los términos “preferiblemente”, “más preferiblemente”, “aún más preferiblemente”, “por lo menos un” y “uno o más”, de acuerdo con las recomendaciones del señor examinador.

4.5 Se eliminaron las expresiones correspondientes a resultados a alcanzar en las nuevas reivindicaciones 1 y 5 con el fin de dar claridad a la presente invención.

4.6 Se incluyeron las nuevas reivindicaciones 8, 9, 11 a 13, 15 y 16 con el fin de dar claridad a la presente invención y eliminar las características opcionales.

4.7 Se eliminaron las reivindicaciones 3, 5, 7 y 8.

4.8 Finalmente, se eliminaron las antiguas reivindicaciones 16 y 17 por contener materia que corresponde a usos.

De esta manera, se considera que se ha respondido a las observaciones hechas por el señor Examinador en este respecto, por tanto, se superan las objeciones planteadas y en consecuencia, el nuevo pliego reivindicatorio de la presente solicitud, cumple a cabalidad con este requisito.

Habiendo atendido cabalmente las objeciones presentadas por ese Despacho en el Oficio No. 3359 solicito atentamente sea tenida en cuenta la información aquí presentada y continuar con el trámite de la presente solicitud.

Señor Director,



CAROLINA DAZA MONTALVO

C.C. 66.783.790 de Palmira Valle

TP-141563 CSJ

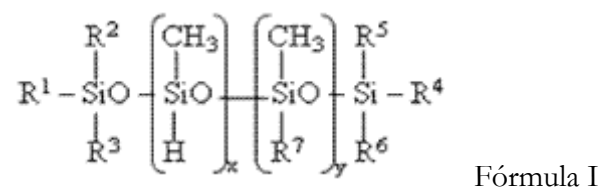
notificaciones@clarkemodet.com.co

ANEXOS

- Nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 18 reivindicaciones.
- Recibo de pago correspondiente a la tasa por 1 reivindicación adicional.

REIVINDICACIONES

1. Un material de relleno de superficie modificada que contiene carbonato alcalinotérreo, que comprende:
 - a) un material de relleno que contiene carbonato alcalinotérreo desde 85,0 hasta 99,99% en peso de carbonato alcalinotérreo, con base en el peso seco total del material de relleno que contiene carbonato alcalinotérreo, y
 - b) una capa de tratamiento ubicada sobre una parte de la superficie del material de relleno que contiene carbonato alcalinotérreo, en donde
 - i) la capa de tratamiento comprende polihidrogensiloxano y productos de reacción del mismo, y
 - ii) el material de relleno de superficie modificada que contiene carbonato alcalinotérreo comprende la capa de tratamiento en una cantidad total de 0,7 a 6,0 mg/m², con base en el material de relleno de superficie modificada que contiene carbonato alcalinotérreo.
2. El material de relleno de superficie modificada que contiene carbonato alcalinotérreo de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el material de relleno que contiene carbonato alcalinotérreo se selecciona de carbonato de calcio precipitado (PCC), en las formas de cristal mineralógicas aragonítica, vaterítica y calcítica, y carbonato de calcio molido natural (NGCC), como mármol, piedra caliza, o tiza, y dolomita.
3. El material de relleno de superficie modificada que contiene carbonato alcalinotérreo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, en donde el polihidrogensiloxano es un compuesto de la siguiente Fórmula I



en donde $x > y$, y $x + y$ está en el rango desde 5 hasta 200; R^1 , R^2 , R^3 , R^4 , R^5 y R^6 son independientemente uno del otro hidrógeno o un grupo alquilo lineal o ramificado saturado que tiene 1 a 6 átomos de carbono y R^7 es hidrógeno o un grupo metilo.

4. El material de relleno de superficie modificada que contiene carbonato alcalinotérreo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en donde el material de relleno de superficie modificada que contiene carbonato alcalinotérreo presenta una mayor temperatura de inicio de volátiles que es la misma que la del material de relleno que comprende una capa de tratamiento que consiste solo de ácido carboxílico lineal o ramificado alifático saturado y productos de reacción salados del mismo y/o anhídrido mono sustituido succínico y productos de reacción salados del mismo y/o éster de ácido alquil fosfórico y productos de reacción salados.
5. Un proceso para preparar un material de relleno de superficie modificada que contiene carbonato alcalinotérreo, el proceso comprende las etapas de:
 - a) proporcionar material de relleno que contiene carbonato alcalinotérreo;
 - b) proporcionar polihidrogensiloxano;
 - c) poner en contacto el material de relleno que contiene carbonato alcalinotérreo de la etapa a), a una temperatura de 40 a 200° C, con el polihidrogensiloxano de la etapa b), en donde la cantidad total de el polihidrogensiloxano agregada es desde 0,7 hasta 6,0 mg/m², con base en el material de relleno que contiene carbonato alcalinotérreo de la etapa a),
 - d) poner en contacto el material de relleno que contiene carbonato alcalinotérreo de la etapa a) antes y/o durante y/o después de la etapa de contacto c), con agua; y
 - e) formar una capa de tratamiento que comprende el polihidrogensiloxano de la etapa b) y productos de reacción del mismo sobre una parte de la superficie del material de relleno que contiene carbonato alcalinotérreo de la etapa a) y obtener un material de relleno de superficie modificada que contiene carbonato alcalinotérreo.
6. El proceso de acuerdo con la reivindicación 5, en donde poner en contacto la etapa d) se lleve a cabo durante la etapa de contacto c).
7. El proceso de acuerdo con la reivindicación 5 o 6, en donde el polihidrogensiloxano de la etapa b) se proporciona como una emulsión acuosa que comprende el

- polihidrogensiloxano en una cantidad desde 20,0 a 99,0% en peso, con base en el peso total de la emulsión acuosa.
8. El proceso de acuerdo con la reivindicación 7, en donde el polihidrogensiloxano de la etapa b) se proporciona como una emulsión acuosa que comprende el polihidrogensiloxano en una cantidad desde 40,0 a 98,0% en peso, con base en el peso total de la emulsión acuosa.
 9. El proceso de acuerdo con la reivindicación 7, en donde el polihidrogensiloxano de la etapa b) se proporciona como una emulsión acuosa que comprende el polihidrogensiloxano en una cantidad desde 50,0 a 95,0% en peso, con base en el peso total de la emulsión acuosa.
 10. El proceso de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 5 a 9, en donde el material de relleno que contiene carbonato alcalinotérreo de la etapa a) se precalienta antes de que se lleve a cabo la etapa de contacto c), a una temperatura de 40 a 200° C.
 11. El proceso de acuerdo con la reivindicación 10, en donde el material de relleno que contiene carbonato alcalinotérreo de la etapa a) se precalienta antes de que se lleve a cabo la etapa de contacto c), a una temperatura de 50 a 180° C.
 12. El proceso de acuerdo con la reivindicación 10, en donde el material de relleno que contiene carbonato alcalinotérreo de la etapa a) se precalienta antes de que se lleve a cabo la etapa de contacto c), a una temperatura de 60 a 150° C.
 13. El proceso de acuerdo con la reivindicación 10, en donde el material de relleno que contiene carbonato alcalinotérreo de la etapa a) se precalienta antes de que se lleve a cabo la etapa de contacto c), a una temperatura de 60 a 120° C.
 14. El proceso de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 5 a 13, en donde poner en contacto la etapa c) se lleva a cabo a una temperatura de 50 a 180° C.
 15. El proceso de acuerdo con la reivindicación 14, en donde poner en contacto la etapa c) se lleva a cabo a una temperatura de 60 a 150° C.
 16. El proceso de acuerdo con la reivindicación 14, en donde poner en contacto la etapa c) se lleva a cabo a una temperatura de 60 a 120° C.

17. Una fibra y/o filamento y/o película y/o hebra y/o película respirable que comprende el material de relleno de superficie modificada que contiene carbonato alcalinotérreo.
18. Artículo que comprende el material de relleno de superficie modificada que contiene carbonato alcalinotérreo y/o la fibra y/o filamento y/o película y/o hebra y/o película respirable, en donde el artículo se selecciona del grupo que comprende productos higiénicos, productos médicos y de cuidado personal, productos de filtro, productos geotextiles, productos agrícolas y hortícolas, productos de ropa, calzado y equipaje, productos para el hogar e industriales, productos de empaque, como contenedores para bebida PET, productos de construcción y similares.